



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION HCD N° 176/92

VISTO

que el 31 del corriente vencerán designaciones por concurso de personal docente de esta Facultad que no quedan alcanzadas por la Resolución de la Asamblea Universitaria del 5 del corriente;

CONSIDERANDO

que por razones académicas es necesario disponer la prórroga de éstas, dándole carácter interino;

que a fin de uniformar con los restantes docentes interinos, dicha extensión debería limitarse al 31 de marzo próximo;

que algunos de los agentes se encuentran con permiso en esos cargos;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° .: Prorrogar hasta el 31 de marzo de 1993 -con carácter interino- las designaciones de los docentes incluidos en el anexo I de la presente.

ARTICULO 2° .: Prorrogar por el mismo lapso, los permisos sin sueldo que tienen otorgados en sus cargos los siguientes agentes: Jorge Eduardo FERNANDEZ, legajo 16.700 (como envío en comisión), Jorge Gabriel ADROVER, legajo 25.614 (como licencia por art. 5to. de Ord. 1/91) y Francisco Antonio TAMARIT, legajo 24.920 (como licencia por art. 4to. Ord. 1/91)

ARTICULO 3° .: Prorrogar la designación interina del Dr. Pablo SERRA (legajo 22.373) como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (cód.07) en reemplazo del Dr. Jorge E. Fernández. Esta prórroga se hace hasta el 31 de marzo de 1993. Prorrogar simultáneamente su licencia sin sueldo en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva por concurso (art. 13, ap.II inc.e) del Decreto 3413/79).

ARTICULO 4° .: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A DIECISEIS DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO

